

Relativa a la no utilización de fondos públicos para publicidad personal

Jabier Vitoria Roma, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **moción de control**, para su tratamiento en el Pleno, como consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios Generales el pasado 16 de marzo de 2026.

JUSTIFICACIÓN

En las últimas semanas, la población donostiarra estamos recibiendo mucha publicidad en diferentes formatos sobre los proyectos del Ayuntamiento y las propuestas de Jon Insausti. Sobre estas campañas nos surgen diversas dudas.

Por este motivo , el pasado 16 de marzo interpelamos al alcalde Jon Insausti al respecto.

En representación del alcalde, la respuesta fue ofrecida por Ana Lopez, concejala delegada de Gobernanza, en la que aportó numerosos datos concretos, centrándose en la revista "Donostiarra" que fue buzoneada en toda la ciudad: número de ejemplares impresos; coste de maquetación, impresión, distribución, etc.; o tipo de concurso por el que se licitó.

No obstante, apenas ofreció respuestas relativas al resto de preguntas planteadas. Y esto nos preocupa, ya que la gestión de los fondos públicos debe ser, entre otros aspectos, transparente.

Nos referimos a diversas propuestas y/o noticias que se han difundido en nombre de Jon Insausti, con su propio logo, y no el del Ayuntamiento. Evidentemente, se trata de publicidad y marketing personal y no institucional. Teníamos y seguimos teniendo dudas, ya que en comisión no se ofreció ningún detalle relativo a la financiación.

Entendemos que la distinción entre iniciativas institucionales y personales es un objetivo compartido de todos los grupos políticos y consideramos necesario que este Pleno lo ratifique.

Por todo lo expuesto, el concejal abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1.- El Pleno de la Corporación Municipal de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a no sufragar con fondos públicos la publicidad que se realice en nombre y en beneficio de la imagen personal del alcalde.

San Sebastián, a 20 de marzo de 2026

Jabier Vitoria Roma
concejal del grupo municipal EH BILDU